

Guayaquil, Abril 29 del 2010

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
ECOLECTRIC S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa, **ECOLECTRIC S. A.**, me permito presentar ante Ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre la actividad de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1. La Administración efectuada por el representante legal Ing. **Iván Rodríguez Ramos**, ha sido efectuada bajo las normas legales estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
4. Para proceder a ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279-260 de la ley de Compañías.
5. Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de justificantes conforme a las normas tributarias.
6. El resultado reflejado, esto es una utilidad contable después de Impuestos de \$ 547.151,01 es correcto y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente General Encargado de la compañía.
7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo es correcto.
8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los Señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

  
Ing. Ernesto Gómez  
COMISARIO



Guayaquil, 03 de mayo del 2010

**Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad**

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a Ustedes, que el administrador o Representante Legal de la Compañía Ecoelectric s.a., con expediente No.115417, a la presente fecha es:

**ING. CARLOS IVAN RODRIGUEZ RAMOS – PRESIDENTE CC. 090328253**

Sin otro particular, me despido de ustedes agradeciéndole de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Ing. Iván Rodríguez  
Presidente

